NOTA INFORMATIVA: REINICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Nº DE EXPEDIENTE: SP20-00106

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR: MARQUESINAS DE AUTOBÚS, MUPIS, COLUMNAS, CARTELERÍA EN LA RED DE METRO DE MADRID, QUIOSCOS DE PRENSA, ESTACIONES DE TREN Y CERCANÍAS, ASÍ COMO EN CINES, UNIVERSIDADES Y GIMNASIOS, PARA LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DE MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Se informa a todos los interesados, que con fecha 25 de junio de 2020 se producirá el reinicio del plazo de presentación de proposiciones correspondientes al procedimiento de contratación de referencia.

En consecuencia, el **plazo de presentación de proposiciones** se establece **desde el 25 de junio hasta las 14:00 horas del 9 de julio de 2020, ambos incluidos.**

Se pone igualmente en conocimiento de los interesados los aspectos indicados a continuación:

1. **SOBRE ELECTRÓNICO AB - DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.**

   Dado que **dentro de los criterios no valorables en cifras o porcentajes** se encuentra la presentación de una serie de **muestras de artículos determinados** - que en consecuencia **forman parte del Sobre AB** - éstas **deberán presentarse en SOPORTE FÍSICO Y DE FORMA PRESENCIAL, en el Registro de MADRID DESTINO**, sito en la calle Conde Duque nº 9-11. 2ª planta. Patio Sur. C.P. 28015 de Madrid, **dentro del plazo señalado para la presentación de las ofertas, pero debiendo respetar en todo caso el horario indicado seguidamente:**

   - **De lunes a jueves.**
   - **En horario de 10 a 14 horas.**

   La documentación correspondiente al **resto de criterios no valorables en cifras o porcentajes** que **forman parte del Sobre AB**, debe ser presentado **utilizando exclusivamente medios electrónicos**, a través de la **Plataforma de Licitación Electrónica de MADRID DESTINO con el enlace https://contratacion.madrid-destino.com.** Dicha documentación es la indicada a continuación:

   1. Declaración responsable (Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
   2. Política de reciclaje de materiales.
   3. Medios técnicos y equipo humano.

2. **LA FECHA DE APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE C (CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES),** será el **día 22 de julio a las 12:00 horas** y se realizará de forma telemática, de conformidad con las indicaciones dadas por Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio, S.A., con carácter previo.

3. **EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO** está previsto desde el 15 de agosto de 2020, hasta el 14 de abril de 2021, ambos incluidos, sin posibilidad de prórroga.

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.

Dirección de Asuntos Jurídicos

MARTINEZ ORTOLANO ANA ARANZAZU - DNI 01922730E

Firmado digitalmente por MARTINEZ ORTOLANO ANA ARANZAZU - DNI 01922730E
Fecha: 2020.06.24 10:06:20 +02'00'

Fdo.: Ana A. Martínez
Técnico